



AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifica la siguiente acción de personal:

Efectivo el **jueves 9 de abril de 2015**, se **descontinúa** la aceptación de solicitudes para la clase de **Director/a I.**

Las personas interesadas en ingresar al Registro de Elegibles para esta clase, deberán someter la solicitud de examen **no más tarde del miércoles 8 de abril de 2015 a las 4:30p.m.** en la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ubicada en el Edificio Lila Mayoral, Avenida Barbosa #306, tercer piso, Hato Rey.

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 294-4900 extensiones 1142, 1143, 1144 y 1146.


Lcda. Laura I. Santa Sánchez
Secretaria Auxiliar

8 de abril de 2015

Fecha


BAG/lcv